

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**ARROYOMOLINOS****LICENCIAS**

Por parte de la mercantil Icars17-Arroyo, S. L., se ha solicitado Licencia con número de expediente PN.ACT 26/2020, para la instalación-funcionamiento de taller mecánico sito en la calle Juan de la Cierva, 9, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaria del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 1 de julio de 2002).

Arroyomolinos, a 20 de febrero de 2020.—La alcaldesa-presidenta, Ana Millán Arroyo.
(02/7.092/20)

